



Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias

Institución Universitaria


ACTA DE ACREDITACION DE APTITUD OCUPACIONAL N° 012 de 2006 PROGRAMA DE DISEÑO GRAFICO

En Cartagena de Indias, siendo las 4:00 p.m. del día veintinueve (29) días de septiembre de 2006, en la Rectoría de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, se reunieron la Rectora SACRA NADER DAVID, la Vicerrectora Académica ESTELA BARRETO ALVAREZ y la Secretaria General ELZIE TORRES ANAYA, con el objeto de expedir conforme a los artículos 38 y 42 de la Ley 115 de 1994, el certificado de Aptitud Ocupacional que le acredita como Técnico en Diseño Gráfico a: RICARDO ANTONIO BERROCAL SAAH C.C. 73.196.297 de Cartagena Bolívar, quien cumplió y aprobó satisfactoriamente todos los requisitos del programa de Diseño Gráfico de acuerdo con la Ley y los reglamentos de la Institución, en virtud de lo expuesto la señora Rectora en nombre y representación de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias.

RESUELVE

Otorgar a : RICARDO ANTONIO BERROCAL SAAH C.C. 73.196.297 de Cartagena Bolívar, certificación de idoneidad de TECNICO EN DISEÑO GRAFICO, previo juramento que se le tomará por la Rectora; acto seguido procede hacer entrega del certificado correspondiente y copia de la presente Acta de Acreditación.

Para constancia se firma la presente Acta de Acreditación en original y una (1) copia por lo que en ella intervinieron, en Cartagena de Indias a los veintinueve (29) días de septiembre de 2006.


SACRA NADER DAVID
Rectora


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Vicerrectora Académica


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria General